IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SAM-399-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA RECEPCIÓN, ALBERGUE Y CUSTODIA TEMPORAL DE ANIMALES DE LA ESPECIE EQUINA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ABANDONO, EXTRAVÍO, APREHENSIÓN, DECOMISO O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, INCLUIDA LA LEY 2455 DE 2025 (LEY ÁNGEL)
CONTRATISTA	MARÍA ASTRID GRANADOS DE CARMONA
NIT O CC	C.C 32.482.924 DEL MEDELLÍN, ANTIOQUIA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
DOCUMENTO	N/A
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000), INCLUIDAS RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS QUE APLIQUEN.
PLAZO	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO Y/O ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	991 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	1480 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE O QUIEN HAGA DE VECES
INTERVENTOR	NO APLICA

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral

Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

NOTA: Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, o el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Así mismo, el supervisor o el interventor, declara que se cumplieron todos los requisitos para el inicio de la ejecución.

A. El supervisor designado en la presente acta ejercerá el seguimiento, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, quien además cumplirá con todas las funciones inherentes a su cargo. La supervisión estará facultada para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, además de ejercer las funciones establecidas en la CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA del contrato.

B. Que, se exigieron garantías según la CLÁUSULA DÉCIMA del contrato CD-SAM-399-2026.

C. Fijar como fecha de inicio el día diecinueve (19) del mes de noviembre de 2026.

D. Fijar como fecha de terminación el día veintiséis (26) del mes de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2026, por quienes intervinieron:

MARÍA ASTRID GRANADOS DE CARMONA
Contratista

DANIEL ESTEBAN CARDONA CORRALES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor

Proyectó:

NANCY VIVIANA ÁLVAREZ DUQUE
Técnico Operativo Agropecuario
Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente